



Oficio No. 489/2022

C. ING. JUAN GABRIEL ALVAREZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACION Y DESARROLLO
MUNICIPAL
PRESENTE

Hago de su conocimiento que en la **DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA** del H. Cabildo de **fecha 05 de julio del presente año** en el desahogo del **DECIMO PRIMER** punto del orden del día se aprobó la Propuesta que presentó el Presidente Municipal como seguimiento al oficio que le remitió el Director de Planeación y Desarrollo Municipal, en el que solicita autorización para realizar modificaciones al Programa Operativo Anual (POA) 2022 en lo correspondiente a los siguientes puntos: La modificación y aprobación y/o cancelación de obras y/o acciones; aumentos y/o disminuciones de recursos, la cancelación, la asignación y apertura de partidas presupuestales al caso de lo propuesto así como la modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2022.

Por lo anteriormente expuesto le anexo copia de la propuesta a fin de que se dé cabal cumplimiento.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Tecomán, Colima, 13 de julio de 2022
LA DIRECTORA DE CONTROL PATRIMONIAL
EN SUPLENCIA
DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



~~SECRETARÍA~~

Enna del Carmen Gutierrez Zapata
ENNA DEL CARMEN GUTIERREZ ZAPATA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TECOMÁN COLIMA

RECIBIDO
13-30 h.

- C. C. Arq. María de los Ángeles Cruz Torres, Encargada del Despacho de Obras Públicas procedentes.
- C. P. LIC. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZALEZ, - Tesorero Municipal - con
- Dr. Salvador Castañeda Meillón.- Contralor Municipal - para los efectos procedentes

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

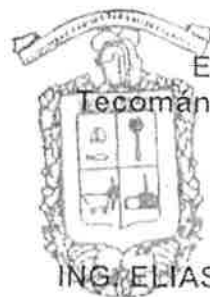


Oficio No. 109/2022

LAE. ENNA DEL CARMEN GUTIERREZ ZAPATA
DIRECTORA DE CONTROL PATRIMONIAL
EN SUPLENCIA
DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E

Por este medio le solicito tenga a bien enlistar en el orden del día de la próxima sesión de Cabildo, la solicitud que me hizo llegar el Director de Planeación y Desarrollo Municipal, mediante oficio DPDM-058/2022, en el que solicita autorización para realizar modificaciones al Programa Operativo Anual (POA) 2022 en lo correspondiente a los siguientes puntos: La modificación y aprobación y/o cancelación de obras y/o acciones; aumentos y/o disminuciones de recursos, la cancelación, lasignación y apertura de partidas presupuestales al caso de lo propuesto así como la modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2022.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ENTAMENTE
Tecomán, Col., 01 de julio de 2022

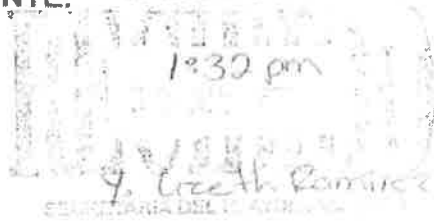
ING. ELIAS ANTONIO LOZANO OCHOA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Medellín #280 Col. Centro, CP. 28100 Tecomán, Colima.
www.tecoman.gob.mx
"2022, Año de la Esperanza"



Oficio No. DPDM-058/2022
Tecomán, Col. 29 de junio de 2022

ING. ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TECOMÁN
PRESENTE.



Con Atenció
L.A.F. C. ARMANDO ZAMORA GONZÁLEZ
TESORERO MUNICIPAL

Por medio del presente solicito a usted, poner a consideración en la próxima sesión del H. Cabildo, la autorización para realizar modificaciones al Programa Operativo Anual (POA) 2022 en lo correspondiente a los siguientes puntos: La modificación, aprobación y/o cancelación de obras y/o acciones; aumentos y/o disminuciones de recursos, la cancelación, asignación y apertura de partidas presupuestales al caso de lo propuesto, así como la modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2022. Lo anterior de acuerdo a los siguientes términos:

1.-Autorización para realizar modificación parcial del Programa Operativo Anual 2022: La modificación, aprobación y/o cancelación de obras y/o acciones; aumentos y/o disminuciones de recursos, la cancelación, la asignación y la apertura de partidas presupuestales al caso para cada una de las obras o acciones que forman parte de la propuesta, así como la modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2022, de acuerdo a lo siguiente:

- *Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) 2022*
(Se anexa tabla con la propuesta de modificación del Programa citado)



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN, COLIMA.
ADMINISTRACIÓN 2021 – 2024
Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal



En apego a lo anterior, solicito a Ud. que tenga a bien proponer al H. Cabildo de Tecomán los siguientes,

ACUERDOS:

PRIMERO.- Es de APROBARSE Y SE AUTORIZA la Propuesta de Modificación del Programa de Operativo Anual 2022 en lo correspondiente a las obras mencionadas anteriormente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS) 2022 en los términos señalados.

SEGUNDO.- Es de APROBARSE Y SE AUTORIZA, la asignación, la apertura y/o cancelación de partidas presupuestales, así como la modificación del presupuesto de ingresos y egresos 2022 al caso, de las obras y acciones anteriormente descritas, en los términos señalados.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:
EL DIR. DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL.**


ING. JUAN GABRIEL ÁLVAREZ TORRES

C C P A R C. CINTHYA G. PRECIADO ROSALES. Reg. Presid. de la C. de Planeación y Desarrollo Mpal. - Para su conocimiento.
C C P L A E. ENNA DEL CARMEN GUTIÉRREZ ZAPATA. Encargada del despacho de la Secretaría del H. Ayto. de Tecomán.
C C P L A F. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZALEZ. Tesorero Mpal. de Tecomán. - Para su conocimiento.
C C P L I C. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLÓN. Contralor Mpal. de Tecomán. - Para su conocimiento.
C C P Archivo.

"2022, Año de la Esperanza"

Medellín Np. 280, Colonia Centro Tecomán, Colima. C.P. 28100 Tel. 32-2-94 95 www.tecoman.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN 2021-2024
ESTADO DE COLIMA
Dirección de Planeación y Desarrollo Municipal.



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022

MODIFICACION PARCIAL (2) " FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAIS) 2022.

DESCRIPCIÓN	LOCALIDAD O COLONIA	TOTAL AUTORIZADO	INVERSIÓN		INVERSIÓN PROPUESTA	UNIDAD	METAS		CANTIDAD	CANTIDAD	UNIDADES	OBSERVACIONES
			AUMENTA	DISMINUYE			CANTIDAD	CANTIDAD				
Agua Potable.- RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE												
Ampliación de línea de agua potable calle 2 de Abril tramo calle Francisco Velasco y Morelos, en la localidad de Tecolapa.	Tecolapa	\$	\$ 160,000.00		\$ 160,000.00	ml	60	13	16	7		Se construye empedrado. Se requiere de ampliar tramo de distribución, ya que no se cuenta con tubería en calle
Drenaje y Letrinas.- DRENAJE SANITARIO												
Mantenimiento de redes de drenaje sanitario (Desazolve) en Comunidades Rurales del municipio de Tecoman.	Tecoman	\$		\$ 1,900,000.00	\$	ml	1,7000	66	81	35		Se cancela. La COMAPAT realizará los trabajos con el Vector que recientemente adquirió
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Francisco Villa entre Andrés Quintana Roo y Revolución en la Col. Centro de la Cabecera Municipal.	Tecoman	\$	\$ 930,000.00		\$	ml	240	30	37	16		Se cancela. Obra de drenaje de calle 2 de Abril y calle Quintana Roo en las que se invirtieron pendientes a colector Juan Oseguera, permitieron desazolvear tramo de Francisco Villa logrando verificar que no es necesario su reposición
Rehabilitación de red de drenaje sanitario calle 4 entre Revolución y parcela Col. Estatuto Jurídico, en la Cabecera Municipal.	Tecoman	\$		\$ 457,000.00	\$	ml	150	26	32	14		Se cancela. Trabajos de desazolve de colector Estatuto jurídico permitieron desazolvear tramo de calle cuatro, logrando verificar que no es necesaria su reposición
Rehabilitación de Colector Sanitario calle Río Papaloapan entre las calles 1o. De Mayo y Jazmin en la Col. Parque Las Flores	Tecoman	\$	\$ 2,200,000.00		\$ 2,200,000.00	ml	440	170	206	90		Obra Urgente. Colapso de Colector de 10" en tramo señalado en calle Río Papaloapan, en Col Parque Las Flores
Rehabilitación de red de drenaje sanitario en calle Gladiolas entre Río Papaloapan y Río Balsas, Col. Parque Las Flores.	Tecoman	\$	\$ 477,000.00		\$ 477,000.00	ml	115	38	44	19		Obra Urgente. Tramo solicitado por la COMAPAT y con los trabajos de desazolve se confirma que no esta funcionando